

---

## **INFORME DE GESTIÓN**

Bogotá D.C., marzo de 2023

Apreciados Asociados:

El año inmediatamente anterior fue un año interesante para la Asociación pues se dio el esperado reencuentro presencial de los asociados en algunas actividades propias de su objeto. Adicionalmente hay que destacar que durante dicho periodo se dio también un cambio de gobierno en el país, lo que ha despertado el interés por saber cuál será la perspectiva regulatoria del sector en este nuevo periodo.

Precisamente con ocasión de lo anterior se han venido realizando varias actividades académicas sobre diferentes temas (que más adelante serán reseñadas en detalle), en las cuales se contó con la participación nutrida de asistentes, así como de panelistas e invitados de las diferentes entidades del Estado involucradas en los respectivos temas.

Cómo punto a mejorar desde la perspectiva académica en el funcionamiento de la Asociación valdría la pena anotar que si bien los CTAs han permanecido, resulta evidente la necesidad de brindar mayor dinamismo a las actividades a realizar en los mismos aunque como aspecto positivo habría que anotar que fruto del trabajo realizado al interior de los mismos, fue posible consolidar algunos escritos que ahora serán publicados en el próximo boletín de ACOLDEMAR.

Por otra parte, la junta directiva estuvo activa atendiendo los aspectos administrativos y aprobando paso a paso la gestión académica de la asociación. En este sentido, aprovecho la oportunidad para agradecer a los doctores Elizabeth Salas, Mauricio García, Ricardo Sarmiento y Liliana Monsalve por brindar siempre el apoyo necesario para realizar las actividades de la Asociación. Así mismo, agradezco el apoyo del Dr. Roberto Castello y del Dr. Luis Eduardo Chávez por la realización de sus labores.

### **I. Eventos académicos**

Importante entonces destacar la realización de las siguientes actividades académicas durante el año 2022:

- 
- Tertulia ACOLDEMAR No. 1: El 29 de abril de 2022 se llevó a cabo la primera Tertulia (virtual) con la intervención del profesor Wilfredo Robayo de la Universidad Externado. El profesor Robayo comentó a los asistentes aspectos críticos relacionados con el fallo proferido en aquel entonces en el Tribunal de Justicia de La Haya en relación con el diferendo con Nicaragua.
  - Tertulia ACOLDEMAR No. 2: El 28 de octubre de 2022 se tuvo como invitado presencial al Capitán de Navío William Pedroza para realizar una presentación que tituló "El impacto de los intereses marítimos y Fluviales en Colombia". Luego de la tertulia los asistentes tuvieron un espacio de conversación y debate sobre los temas respectivos.
  - Acto de firma de Convenio Interinstitucional entre la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo y ACOLDEMAR: El día 21 de noviembre de 2022 se realizó un evento en conjunto con la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo con el objetivo de presentar a la comunidad marítima nacional e internacional esta nueva alianza recientemente suscrita con dicha asociación. En el marco de dicho evento se presentó una ponencia por parte de la Dra. Dina Sierra como representante de ACOLDEMAR.
  - Tertulia ACOLDEMAR No. 3: Con mucho éxito se realizó en el Club de Banqueros en Bogotá el 28 de febrero de los corrientes el evento "Política portuaria, una mirada al proyecto de Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026". El evento contó con la presencia de la directora de Infraestructura del Ministerio de Transporte, Dra. Alejandra Quintero; el Subdirector de Infraestructura y Transporte del DNP, Dr. Felipe León; la Dra. Tatiana Navarro, Superintendente Delegada de Puertos de la Superintendencia de Transporte y el Dr. Fernando Hoyos, Gerente de Proyectos Portuarios de la ANI.

## **II. Comité Marítimo Internacional CMI**

Acoldemar pagó la cuota de sostenimiento 2022 al CMI. Es importante resaltar que entre el 18 y el 21 de octubre de 2022 se llevó a cabo la Conferencia y Asamblea Anual del Comité Marítimo Internacional en Amberes, Bélgica, lugar de fundación de la institución, coincidiendo con el aniversario 125 de su creación. En dichos eventos se resaltó la labor desarrollada por el CMI en la promoción de la uniformidad del derecho marítimo. La Asociación representada por su presidente

---

tuvo una participación activa en la Conferencia y en la Asamblea, en la que fue elegida la Dra. Ann Fenech como nueva presidenta.

### **III. Actuaciones de Junta Directiva y otras actividades administrativas**

Destacamos del trabajo realizado por la Junta Directiva, la activa gestión para viabilizar las actividades académicas atrás referidas. Adicionalmente la Junta dio vía libre a la celebración del convenio de cooperación con la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo, acuerdo que estamos seguros dará los frutos respectivos en el futuro.

Adicionalmente cabe destacar que la Junta directiva ha venido igualmente centrando su atención en la preparación del Congreso ACOLDEMAR a realizar el próximo mes de agosto, como se detallará más adelante en las actividades a realizar en 2023.

#### **Actualización de registros y cumplimiento de normas tributarias**

Durante 2022 se realizó la renovación del registro en la Cámara de Comercio de Bogotá. Igualmente se presentó la declaración de renta dentro del plazo establecido por la DIAN y la información exógena, adelantamos los trámites de solicitud de permanencia en el régimen de las ESAL de conformidad con la normatividad sobre la materia (ver website [www.acoldemar.org/esal](http://www.acoldemar.org/esal)) con resultados satisfactorios. De igual forma se llevó a cabo la presentación de la información jurídica, financiera y contable a la Alcaldía Mayor de Bogotá dentro del plazo establecido.

#### **Aspectos Financieros**

Durante 2022 se facturaron las cuotas de sostenimiento de conformidad con lo aprobado en la Asamblea General.

Sobre los gastos relacionados con las actividades de la Asociación se incurrió en conceptos tales como: Cuota de sostenimiento 2022 CMI (\$3.493.748), derechos de renovación de registro mercantil en la Cámara de Comercio (\$218.000), suscripción plataforma website (\$442.000), compra de licencia complementaria de ZOOM (\$716.742), principalmente, gastos que ascienden a \$4.870.490 M/Cte. Los

---

gastos operacionales fueron de \$6.387.921,82 y los gastos no operacionales sumaron \$268.095 M/Cte. Los gastos efectuados permitieron a la Asociación obtener una mayor visibilidad en la comunidad marítima y generar un canal de comunicación más interactivo y dinámico, para lograr de esa manera el desarrollo del objeto social de ACOLDEMAR.

### **Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor**

Se entiende que la Asociación se encuentra en situación de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

### **IV. Programa de Actividades 2023**

De acuerdo con los objetivos de nuestro Plan de Trabajo Visión a 2024, el programa de actividades 2023 que hemos diseñado consiste básicamente en:

- 1. Congreso ACOLDEMAR:** Aprovechando el apoyo que desde diferentes sectores se ha brindado a la iniciativa de realizar un gran evento que cubra diferentes temáticas de coyuntura del sector, la Junta ha aprobado la realización de un congreso ACOLDEMAR previsto para el 3 y 4 de agosto en la ciudad de Cartagena. El evento contará con la participación de ponentes internacionales invitados y buscará la copiosa participación de los miembros de ACOLDEMAR como ponentes, conferencistas, panelistas o moderadores.
- 2. Colaboración con entidades o instituciones:** Se espera que la Junta Directiva retome el trabajo en pro de la definición final de unos lineamientos que dejen claramente establecidos en qué casos y bajo qué parámetros es posible la cooperación de la asociación con otras entidades académicas
- 3. Tertulias ACOLDEMAR:** En continuación con lo previsto el año anterior y viendo la acogida del formato, se espera poder continuar desarrollando tertulias y reuniones académicas para debatir las temáticas del sector. Agradecemos mucho que en el futuro nos hagan llegar sus propuestas así como expresiones de interés sobre la intención de participar en algún evento organizado por la asociación.

---

**4. Boletín ACOLDEMAR:** Se continuará con la publicación del boletín de nuestra Asociación durante el año 2023 ya que se considera este como un mecanismo de difusión esencial del pensamiento de ACOLDEMAR. En este sentido desde ya los invitamos a seguir trabajando en los CTAs a efectos de lograr tener la mayor cantidad de resultados publicables durante el año en curso.

Cordialmente,



**Javier Franco**  
Presidente